

Los contribuyentes que viven fuera del país pueden llegar a tributar 24.500 euros más al año

que aplican Aragón, Asturias y Cataluña; la bonificación del 95% para propiedades forestales de Cataluña; la del 90% sobre bienes de consumo cultural de Baleares o las bonificaciones de cuota por creación de empresas y desarrollo de determinadas actividades en Galicia.

En total, por tanto, habrá contribuyentes de siete comunidades autónomas obligados a pagar el nuevo impuesto solidario.

Empresa familiar

Por otra parte, aunque el nuevo tributo prevé respetar los beneficios fiscales de la empresa familiar, que queda exenta, desde Pérez-Llorca temen un endurecimiento de los criterios para acogerse. Así, ilustran, “en algunas comunidades autónomas existen determinadas interpretaciones más flexibles de ciertos requisitos de la empresa familiar”, que la inspección nacional no será tan generosa en aplicar ahora que aborda un impuesto estatal. Así, ilustra Suárez, el requisito de contar con un empleado laboral a tiempo completo para las actividades de arrendamiento es exigido por la Dirección General de Tributos en cada una de las sociedades individuales de un grupo, mientras que Cataluña da por bueno un único contrato para todo el conglomerado.

En paralelo, el atropellado calendario de creación del tributo dispuesto por los socios de Gobierno para poder aplicar el gravamen sobre el patrimonio a 31 de diciembre de 2022, ha dejado sin tiempo a los contribuyentes para hacer su planificación. Así, disfrutar de los beneficios fiscales de la empresa familiar exige que esta esté activa, precepto que tan solo se puede incumplir un máximo de 90 días anuales. Por ejemplo, un contribuyente de Madrid despreocupado del pago anual de Patrimonio que suela operar solo en ocasiones puntuales con dicha compañía no tiene ya margen temporal suficiente para decidir la reactivación de la empresa hasta sumar los 270 días exigibles para no tributar. Suárez, que subraya que la tramitación del nuevo impuesto vía enmienda “hurta debate parlamentario” y margen de mejora del tributo, considera que algunas de estas particularidades acabarán en manos de los jueces.

Santander, BBVA y CaixaBank ven un fuerte frenazo del PIB en 2023

COINCIDEN EN LA PREVISIÓN DE UN CRECIMIENTO DEL 1%/ Los grandes bancos anticipan un freno de todos los elementos que conforman la economía: consumo privado, gasto público, inversión y exportaciones.

Pablo Cerezal. Madrid

Las perspectivas para la economía española pintan cada vez peor, de acuerdo con los principales organismos de previsión y, especialmente, los más potentes. En concreto, los grandes bancos y otros institutos hablan de un frenazo de la economía española hasta el entorno del 1%, o incluso por debajo de esta cifra, de acuerdo con los datos recogidos en el panel de la Fundación de Cajas de Ahorros (Funcas), publicado ayer. Así, aunque el consenso prevé un avance relativamente vigoroso para este año (4,5%), fruto del efecto rebote tras la dura crisis del coronavirus, la inercia se apagará el próximo ejercicio.

En concreto, los servicios de estudios de BBVA, CaixaBank, Santander, Repsol y Mapfre apuestan por un crecimiento del 1% el próximo año, una cifra que la patronal CEOE rebaja hasta el 0,8% y la propia Funcas, hasta el 0,7%. Todas ellas se sitúan en una horquilla muy pequeña, de apenas tres décimas, y tienen algo en común: quedan muy por debajo de las expectativas del Gobierno, plasmadas en los últimos Presupuestos Generales del Estado, donde se pronostica un crecimiento del 2,1%. Eso hace que las nuevas Cuentas sean ya papel mojado antes de su aprobación definitiva.

Este freno se debe a varios elementos. Por un lado, la demanda privada se resentirá por el golpe que supone la pérdida de poder adquisitivo derivada de la inflación, mientras que el gasto público no puede crecer con fuera tras los excesos de la lucha contra el coronavirus y la subida de precios, la inversión renquea por la incertidumbre y las subidas de tipos de interés y las exportaciones se debilitan por la pérdida de competitividad y la debilidad de la demanda internacional. Todo ello genera un cóctel en el que el mercado laboral, el único elemento todavía vigoroso, apenas crecerá una cuarta parte que este año.

Así, el consumo privado apenas crecerá un 1% anual en 2023, según la media del panel, debido a que los pre-

UN DIAGNÓSTICO QUE CONTRADICE A MONCLOA

Previsiones de crecimiento del PIB para 2023. En %.



Expansión

Fuente: Funcas

El empleo se frenará del 3,5% este año a una cuarta parte, el 0,9%, el próximo ejercicio

tado de inversión, el retraso y su escasa incidencia en la economía no infunden optimismo a los expertos.

En este sentido, las inversiones también se frenarán su avance del 5,2% en 2022 al 3,1% el próximo año. Esto se debe a un fuerte freno en las inversiones en maquinaria y equipo (de 3,6 puntos hasta el 2,5%) y a otro algo más moderado en la inversión en vivienda (un punto, al 3%). La razón fundamental es que la caída de la demanda y la incertidumbre en torno al futuro ha provocado que muchos empresarios desistan de ciertos proyectos y opten por reducir la deuda, y más en un momento en el que la subida de tipos y las dificultades de acceso al crédito pueden dar preferencia a la disminución de los pasivos.

Sector exterior

Finalmente, las exportaciones apenas crecerán un 2,9% el próximo año, muy por debajo del 17,1% registrado en el ejercicio actual y ligeramente por debajo de las importaciones (3,1%), lo que amplía el déficit exterior. Hay que tener en cuenta que el fuerte avance del sector exterior este año proviene tanto de la venta de mercancías, cuya competitividad se ha visto laminada por el aumento de los costes energéticos, como por el turismo, que se empieza a frenar conforme se aproxima a los niveles previos al coronavirus. Y ambos componentes se ven golpeados por los problemas de la demanda internacional.

Todo ello ha supuesto un duro golpe para la creación de empleo, que este año todavía crece a un ritmo del 3,5% pero que en 2023 se frenará hasta el 0,9%, si bien algunos organismos, como Mapfre, son algo más pesimistas y prevén el frenazo en seco del mercado laboral. Con ello, la tasa de paro se estancará en el 13% de la población activa.

El 80% de empresas ve un empeoramiento

El 80% de las empresas españolas prevé que la situación económica, tanto nacional como internacional, empeorará en 2023, al tiempo que el 66% considera que la situación de su sector también se deteriorará. Pese a estas cifras, el 63% cree que realizarán nuevas contrataciones durante el próximo ejercicio. Estas son algunas de las conclusiones del 'Informe de Tendencias de Recursos

Humanos' presentado ayer en rueda de prensa por Randstad y la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), en el que se pone de relieve también que el 21% de las compañías todavía está "lejos" de recuperar la situación en que se encontraban antes de la pandemia de Covid-19 y que el 44% cree que la situación empeorará en 2023 en el seno de su propia empresa.

cios de consumo (con una inflación del 8,7% este ejercicio y del 4,1% el próximo) crecerán 2,4 veces más rápido que los salarios, debilitando la capacidad de compra de los ciudadanos. Y algunos de los analistas son todavía más pesimistas, como es el caso de CaixaBank Research, que

prevé un retroceso del consumo privado del 0,7%, o Funcas, que pronostica un escasísimo avance del 0,1%.

Por su parte, el gasto público tampoco tendrá mucha fuerza, ya que apenas avanzará un 0,9% debido a que los Presupuestos ya habían crecido con fuerza en los años an-

teriores como resultado de la lucha contra el coronavirus y las medidas antiinflacionarias. Y, de hecho, el alza de las pensiones y de los sueldos a los funcionarios ya se come la mayor parte del incremento del gasto público. Al tiempo, los fondos europeos, aunque consignados dentro del apar-